E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
Calle 3 N° 1-81 Tel. 8454393
NIT: 832001465 - 4

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN ANTONIO
Codigo Habilitación No. 250400035201

FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N°18764101497526 de Octubre 12 de 2025 del No. HSAA 150001 al HSAA 250000, vigencia 24 meses. No somos grandes contribuyentes, esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art. 744 de CC.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSAA171727

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FECHA: 01/06/2026 9:57:00

FECHA VENCIMIENTO: 01/07/2026

mpresa Responsable Cuenta

lt: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Contrato:** CONVENIO SS-CDCTI-946-2025

aciente: DE SALUD DE CUNDINAMARCA SECRETARIA **Tipo / No. Documento:** NI 899999914 **Edad:** 24 A 8 M 0 D 0 H
irección: bogota **Telefono:** 000
strato: Nivel 0 (0%) **T. Usuario:** Vinculado **Carnet:**
o. Autorización: Sin Autorizacion

ıgreso: 2026-06-01 09:57 **Egreso:** 2026-06-01 09:57 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
946-2025	946-2025	EJECUCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-946-2025	1,601,050.00	1.00	1,601,050.00
		SubTotal	**1,601,050.00**		**1,601,050.00**

/r. Descuento: **0.00**

Vr. Total Servicios Prestado: **1,601,050.00**

Copago a realizar por el paciente: **0.00**

Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: **1,601,050.00**

/r Empresa: **MILLON SEISCIENTOS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE**

/r Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable | **Firma Cajero** | **Firma Gerente**

Usuario que Elabora: PAULA LORENA MAHECHA M **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 6d67ddfa2f8a702d6543e49197ddbf77bfcd93e6cc791282c1e98abdfbe1e3fa7a47dd3ef390001194aa818b2b185605
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 01/06/2026 9:58:00

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

BANCO DE BOGOTA S.A.

NIT. 860.002.964-4

INFORMA QUE:

El **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA,** identificado con NIT. No. 8320014654, se encuentra vinculado mediante la cuenta ahorros oficial No. 124206939, denominada **CONCURRENCIA – SANEAMIENTO** aperturada el 08/10/2025 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Se expide en Bogotá, el día 29 de mayo del 2026.

Cordialmente,

Banco de Bogotá

CINDY JOHANA TIJARO LATORRE
Ejecutiva Banca Gobierno Cundinamarca
Ctijaro@bancodebogota.com.co
Celular. 3165786004

Banco de Bogotá

Mejor Banco de Colombia 2021: • The Banker • Euromoney • Global Finance | **Great Place To Work 2021** | **Sustainability Yearbook 2021**

Estamos para ti
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar al celular (+57) 318 373 00 77 o a través del correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co o en la dirección Calle 36 No 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá.

Cuéntanos tu experiencia
Estamos para mejorar y poder brindarte el mejor servicio. ¡Queremos saber tu opinión! Haz clic aquí

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA: DÍA 26 | MES 01 | AÑO 2026

Marcar sólo una opción — 1. CREACIÓN [] — 2. ACTUALIZACIÓN [XX]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	Salud
¿CUAL?	
4. CONTRATO/O.T.	AÑO
5. CONVENIO	SS-CD-CI- AÑO 2025

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT No 832001465 D.V. 4
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 63485330 D.V. 6
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 3 N 1-81
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Anolaima
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogo (Indicativo) — 13. CELULAR 3208662453
14. CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód. 1001
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	124206939 — 17. TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No
La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.	
20. NATURALEZA	¿CUAL?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [] No. RESOLUCIÓN [] — AUTORRETENEDOR RENTA [] No. RESOLUCIÓN []
	AUTORRETENEDOR IVA [] No. RESOLUCIÓN [] — AUTORRETENEDOR ICA [] No. RESOLUCIÓN []
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [] OTRA [] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL: 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
	SECUNDARIA:
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL
	SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

63485330
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta — ¿CUAL? 2480040000
27. GRUPO DE TESORERÍA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VÍAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

35. FECHA: DÍA 28 | MES 02 | AÑO 2026

36. REVISADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-946-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	04.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
NIT / C.C.:	8320014654
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	DESARROLLAR ACCIONES QUE APOYEN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, FRENTE A LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE PUEDEN AFECTAR LA SALUD HUMANA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4TA, 5TA Y 6TA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A CARGO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	20.10.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	24.10.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067623, 7100074720
Registro Presupuestal	4600032285, 4700013690
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$11,410,300
Adición	$27,465,900
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$38,876,200
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 5 DIAS
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 5 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 45%

10 JUN 2026

-Vigilancia Calidad del agua para consumo humano
Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (0)

-Vigilancia y Control Preparación de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (2)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (2)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)

-Vigilancia y Control comercialización de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (2)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC) (2)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)

-Vigilancia y control bebidas alcohólicas
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (1)

-Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (1)

-Elaboración de Informes y Reporte de información Vigilancia a Bebidas y Alimentos
Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (2)

-Objetos de Vigilancia de salud Ambiental
IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(11)

-Elaboración censo
Elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Pública (1)

-Presentación de informe
Diligenciamiento de informes (1)

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300144339	23.04.2026	$3,134,450
3300148182	19.05.2026	$3,540,350
3300148186	19.05.2026	$1,488,300
3300178397	30.12.2025	$3,202,100
3300178480	30.12.2025	$1,736,350
3300178482	30.12.2025	$2,931,500

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguna

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

10 JUN 2026

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136
	GESTION DE LA SALUD PÚBLICA	Versión : 02
	INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Fecha de aprobación: 2025

PERIODO	PERIODO 6	N° CONTRATO	SS-CD-CI-946-2025
FECHA	1/03/2026 - 31/03/2026	HOSPITAL	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
MUNICIPIO	QUIPILE		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
CARLOS ANDRES ROMERO MORALES	QUIPILE	25

NOMBRE INGENIERO DE ALIMENTOS	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	1	0	1
2. VIGILANCIA Y CONTROL SUSTANCIAS QUIMICAS POTENCIALMENTE TOXICAS	**VIGILANCIA Y CONTROL SUSTANCIAS QUÍMICAS POTENCIALMENTE TÓXICAS**			
IVCS a cultivos informales donde se utilizan plaguicidas de origen químico	IVCS a cultivos informales donde se utilizan plaguicidas de origen químico	0	0	0
Desarrollar acciones de vigilancia epidemiológica por exposición a organofosforados en la población trabajadora informal y población expuesta indirectamente.	Levantar Caracterización de trabajadores informales que usan Plaguicidas: se debe aplicar formulario de individuos con riesgo de exposición.	0	0	0
	Educar a trabajadores informales en el manejo adecuado de plaguicidas, para minimizar el riesgo de exposición, prevención de contaminación de fuentes hídricas, minimizar riesgo de exposición indirecta, maneras adecuadas de aspersión, entre otras.	0	0	0
	Campaña audiovisual para prevenir la intoxicación por el uso inadecuado de plaguicidas con entrega de material que se pueda replicar a través de medios de comunicación municipales (radio, televisión).	0	0	0
	Jornada de limpieza y recolección de inservibles (empaques de plaguicidas) en zonas rurales del municipio y gestionar la disposición final de los mismos.	0	0	0
	Educar a estudiantes de las zonas rurales en cuidados y prevención de accidentes con plaguicidas, efectos adversos por intoxicación y como se debe manejar una situación de emergencia con plaguicidas y sustancias químicas utilizadas en el hogar.	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
3.1 VEHICULOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS				
IVCS a Vehículos de transporte de alimentos	Vigilancia y control de transportadores de alimentos, carne y sus subproductos	0	0	0
	Verificación de Rotulado y etiquetado (5)	0	0	0
3.2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Verificación de rotulado y etiqueta (5) o seguimiento a resultados fuera de la norma o atención de alerta sanitaria	2	2	0
	Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros)	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Verificación de rotulado y etiqueta (5) o seguimiento a resultados fuera de la norma o atención de alerta sanitaria	2	2	0
	Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0
	Verificación de rotulado y etiqueta (5) o seguimiento a resultados fuera de la norma o atención de alerta sanitaria	0	0	0
3.3 VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0
3.4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	Según Programación	1	1	0
3.5 ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (reporte de inscripciones y reporte de actividades realizadas)	1	1	0
4. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0

	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	7	7	0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, misceláneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
4.1 CENSO CON ENFOQUE DE RIESGO E INFORMES OBJETOS DE VIGILANCIA				
Censo de objetos de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Elaboración y actualización del Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental con enfoque de riesgo	1	1	0

5. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA ALIMENTOS		**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**SIN EJECUCIÓN**
Actividades de Vigilancia sanitaria: 1. Ventas ambulantes 2. Alertas sanitarias 3. Seguimientos a resultados fuera de norma 4. Atención de eventos de interés sanitario (ETA-EMERGENCIA SANITARIA)	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario,	0	0	0
ACTIVIDADES DE APOYO A INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN EVENTOS DE INTERES SANITARIO (Mercados campesinos, ferias y eventos masivos, intervención en sujetos de alto riesgo, acompañamiento a entidades de vigilancia y control - apoyo a tramites de documentación sanitaria) ACTA DE DILIGENCIA	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario, (acta de diligencia)	0	0	0
Restaurantes escolares en ZONA URBANA: Colegios y Escuelas Departamentales, jardines infantiles y Centros de Desarrollo infantil	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0
	Verificación de rotulado y etiqueta (5) o seguimiento a resultados de laboratorio	0	0	0
Restaurantes escolares en ZONA RURAL: Colegios y Escuelas Departamentales, jardines infantiles y Centros de Desarrollo infantil	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0
	Verificación de rotulado y etiqueta (5) o seguimiento a resultados de laboratorio	0	0	0
Plazas de Mercado	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0

Expendios de carne y derivados cárnicos	Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	0	0	0
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

Durante la ejecución de las actividades programadas del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2026, se llevaron a cabo la actividades programadas para el periodo 6, donde se observa que mayor parte de los establecimientos carecen de programas documentales de plan de saneamiento basico y educacion, capacitacion de manipulacion de alimentos.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

De acuerdo con los resultados obtenidos en cada intervención, se establecieron los tiempos correspondientes para la próxima visita, según el nivel de riesgo identificado en cada uno de los objetos intervenidos. Esto permitirá que los establecimientos cuenten con el tiempo necesario para implementar las mejoras requeridas y dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente, las principales falencias actuales de los establecimientos son documentales y en algunos casos de adecuación de las areas.

3.3 Análisis de los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

Durante la visita al municipio, el técnico de saneamiento evidenció que la mayoría de los establecimientos presentan diversas falencias en el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. Entre las principales observaciones se destacan:
* Ausencia de exámenes médicos vigentes para el personal, así como la falta de cursos actualizados en manipulación de alimentos.
* En algunos de los establecimientos de alimentos, tanto de preparación como de expendio, aunque se han implementado algunas mejoras, las infraestructuras no se encuentran completamente adecuadas para su correcto funcionamiento.
* Se identificó que muchos establecimientos no llevan un control documental adecuado, incluyendo:
- Registros de control de temperatura de los alimentos.
- Programas de limpieza y desinfección, así como su respectivo control documental.
- Control del lavado de tanques de almacenamiento de agua potable.
- En varios casos, no se realiza un control de plagas mediante una entidad certificada, lo cual representa un riesgo sanitario.
Estas situaciones requieren la implementación de medidas correctivas para garantizar el cumplimiento de la normatividad sanitaria y la seguridad en la prestación de servicios.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA: Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

Durante este periodo de ejecución de actividades programadas, NO se realizaron gestiones con la Alcaldía Municipal.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

Se realizó capacitación el día 13 de marzo del 2026, en el municipio de Villeta Cundinamarca sobre la adecuada toma de muestras para alimentos y aguas.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

Durante el periodo de ejecución de las actividades de Saneamiento Ambiental del periodo 6, se socializó, informó y dejó en vigencia el proceso de auditoría en los establecimientos visitados e identificados en el censo de todo el municipio. Esta acción tiene como objetivo que todos los comerciantes y manipuladores de alimentos cumplan con la normatividad sanitaria vigente, promoviendo condiciones higiénico-sanitarias favorables para brindar un servicio de calidad e higiene. De esta manera, se contribuye a la protección de la salud pública en el municipio y, a su vez, en el departamento.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En general, la ejecución de las actividades se desarrolló en un ambiente social positivo, con una buena recepción por parte de los establecimientos y manipuladores de alimentos. Se evidenció un compromiso hacia el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, en la medida en que las condiciones económicas lo permitan. Las personas que atendieron manifestaron su disposición para implementar mejoras y llevar a cabo acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	0	0	
LINEA DE SEGURIDAD QUIMICA	0	0	
LÍNEA DE ALIMENTOS	3	0	
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	5	0	

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA:		FIRMA:	Andres Romero
NOMBRE:	LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO	NOMBRE:	CARLOS ANDRES ROMERO MORALES
CÉDULA:	63.485.330 DE BUCARAMANGA	CÉDULA:	1071915169 DE QUIPILE

SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE SALUD PUBLICA
SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA-DIMENSION SALUD AMBIENTAL

HOSPITAL DE ANOLAIMA

ANEXO No. 1

OBJETOS Y SUJETOS DE VIGILANCIA	ACCIONES	6	TOTAL ACCIONES EJECUTADAS	TOTAL ACCIONES INVALIDADAS	TOTAL ACCIONES AVALADAS	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS	TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	TOTAL ACCIONES AVALADAS Y DE PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS EN EL PERIODO	COSTO TOTAL ACCIONES MES
ACUEDUCTOS MUNICIPALES	VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO										
	☐ Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de	2	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$360.800
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS											
PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS											
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, pequeteaderos, cafeterias, panaderias, heladerias, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	8	2	0	2	$90.200	0	$0	2	$90.200	$360.800
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	8	2	0	2	$45.100	0	$0	2	$45.100	$180.400
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	7	2	0	2	$135.300	0	$0	2	$135.300	$473.550
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (8°IVC)	7	2	0	2	$45.100	0	$0	2	$45.100	$157.850
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS											
Expendio exclusivo de licor (estancos); Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	4	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$180.400
TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS											
Según Programación	De acuerdo a cronograma	2	1	0	1	$180.400	0	$0	1	$180.400	$360.800
ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS											
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades	Matriz reporte de actividades mensuales, Inscripciones	2	1	0	1	$180.400	0	$0	1	$180.400	$360.800
OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL											
CATEGORIA	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO										
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), y IVCS Ley 1336 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$90.200
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1336 de 2009.	2	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$135.300
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1336 de 2009.	2	1	0	1	$67.650	0	$0	1	$67.650	$135.300
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1336 de 2009.	12	7	0	7	$473.580	1	$67.650	8	$541.200	$811.800
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Coliseos y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Canchas De Tejo y IVCS Ley 1336 de 2009.	2	1	0	1	$67.650	0	$0	1	$67.650	$135.300
	IVCS Galleras y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Juegos de azar y apuestas y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Monta llantas y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS a Plazas de Mercado	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Bodegas De Reciclaje y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Comercio de colchones y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Gimnasio y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Librerías - Papelerías y IVCS Ley 1336 de 2009.	3	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$135.300
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Peluquerías, Generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1336 de 2009.	2	1	0	1	$90.200	0	$0	1	$90.200	$180.400
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1336 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de Interés de Salud Ambiental	2	1	0	1	$135.300	0	$0	1	$135.300	$270.600
	☐ Diligenciamiento de Informes	2	1	0	1	$22.550	0	$0	1	$22.550	$45.100
	TOTAL	68	22	0	22	$1.537.400	1	$67.650	23	$1.601.050	$4.374.700

36.60%

Firma	
Nombre: DEISY MIREYA ORTIZ BERNAL	
Cargo: INGENIERA AMBIENTAL	
Linea Objetos y Calidad del agua	

Firma	
Nombre: LUIS NEY MACIAS CABRERA	
Cargo: INGENIERO DE ALIMENTOS	
Linea de Alimentos	

Firma	
Nombre: ANDREA ARIZA ZAMBRANO	
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Apoyo Supervision	

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	**SS-CD-CI-946-2025**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA**
OBJETO	Desarrollar acciones que apoyen los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario, frente a los factores de riesgo del ambiente que pueden afectar la salud humana desde la subdirección de vigilancia, en el marco de la competencia de la dirección de salud pública en los municipios de categoría 4ta, 5ta y 6ta del Departamento de Cundinamarca a cargo de E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
VALOR	TOTAL $ 38.876.200
No. DEL INFORME	6
PERIODO DEL INFORME	Sexto periodo 01/03/2026 AL 31/03/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR** Subdirector de Vigilancia en Salud Pública

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Vigilancia Calidad del agua para consumo humano	Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
2	Vigilancia y Control Preparación de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (2) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (2) Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
3	Vigilancia y Control comercialización de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (2) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC) (2) Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
4	Vigilancia y control bebidas alcohólicas	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (1)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
5	Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (1)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
6	Elaboración de Informes y Reporte de información Vigilancia a Bebidas y Alimentos	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (1)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
7	Objetos de Vigilancia de salud Ambiental	IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(11)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
8	Elaboración censo	Elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Pública (1)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
9	Presentación de informe	Diligenciamiento de informes (1)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Subdirector de Vigilancia en Salud Pública
SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-946-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO ANOLAIMA

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA –CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la **E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA** Cundinamarca, identificada con **NIT 832.001.465-4**, Se encuentra al día en los pagos de seguridad social y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), Con corte a 31 de marzo 2026.

Lo anterior de Conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Anolaima, al primer dia (01) día del mes de abril de 2026.

LEIDY JOHANA PEÑA RONDON
Contador Público
T.P 263473-T

Información de Contacto.
8453847
Calle 13 # 1-81 Barrio San Antonio. Anolaima Cundinamarca
www.esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 4 E 9 B A 8 9 A 5 A Z B C 1 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY JOHANA PEÑA RONDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098261517 de LOS SANTOS (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 263473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

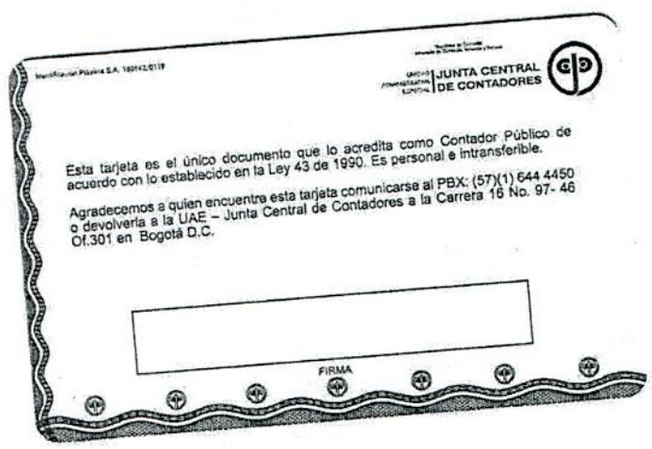
263473-T

LEIDY JOHANA
PEÑA RONDON
C.C. 1098261517
RES. INSCRIPCION 1183 DEL 23/09/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

277368

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294618



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.261.517

PEÑA RONDON
APELLIDOS

LEIDY JOHANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1993

LOS SANTOS
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-JUL-2011 LOS SANTOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2712400-00374661-F-1098261517-20120510 0029841748H 1 32785808

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145602028

(415)7707212489984(8020) 000014114560202 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 1 4 6 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Anolaima 0 4 0

41. Dirección principal
CL 3 1 81 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico gerencia@esehospitalsanantoniodeanolaima.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 6 6 2 4 5 3	3 1 0 3 1 2 7 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 3 2 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	1 4	1 6	5 2	5 5																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-25 / 03:14:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPAÑA MORENO LAURA ISABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-04-2026 04:46:00PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 001	27/12/2025 9:09:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1.736.350 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	HSAA153732	27/12/2025 12:58:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/12/2025 7:27:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2.931.500 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	HSAA153324	27/12/2025 1:03:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/12/2025 7:35:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.202.100 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	HSAA162719	8/04/2026 5:55:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	20/04/2026 9:21:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.134.450 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	HSAA163544	29 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 2:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	22 días de tiempo transcurrido *(11/05/2026 12:06:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	5.028.650 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	946-2025-DELEGACION.pdf	946-2025-DELEGACION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	946-2025-RP.pdf	946-2025-RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	946-2025-ACTA-DE-INICIO.pdf	946-2025-ACTA-DE-INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	946-2025 CDP VIGENCIA FUTURA 1.pdf	946-2025 CDP VIGENCIA FUTURA 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	946-2025 RP VIGENCIA FUTURA1.pdf	946-2025 RP VIGENCIA FUTURA1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	SUPERVISA PAGO 004.pdf (Archivado)	SUPERVISA PAGO 004.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 4 SS-CD-CI-946-2025.pdf	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 4 SS-CD-CI-946-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 5 SS-CD-CI-946-2025.pdf.pdf (Archivado)	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 5 SS-CD-CI-946-2025.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 5 SS-CD-CI-946-2025.pdf	INFORME DE SUPERVISION PAGO N 5 SS-CD-CI-946-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISA.pdf	SUPERVISA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISA PAGO 002.pdf	SUPERVISA PAGO 002.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISA PAGO 003.pdf	SUPERVISA PAGO 003.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo